



**SECRETARIA. Expediente N° 23 001 31 05 003 2019-00250-00
Montería, Once (11) de diciembre del dos mil veintitrés (2023).**

NOTA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora juez, informando de la nueva solicitud de medidas cautelares presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante. **-PROVEA-**.

**MIGUEL RAMON CASTAÑO PÉREZ
SECRETARIO**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO MONTERÍA – CÓRDOBA**

Montería, Once (11) de diciembre del dos mil veintitrés (2023).

Proceso	EJECUTIVO A CONTINUACION
Radicado No.	23-001-31-05-003-2019-00250-00
Ejecutante	EMILIS SADIT DE LA ROSA SALAZAR
Ejecutado	CERSA E.U EN LIQUIDACION

Visto el anterior informe secretarial y siendo ellos así, en armonía con lo obrante en el expediente y las normas adjetivas aplicables al caso, el Juzgado,

ORDENA

PRIMERO: De conformidad con lo establecido por el artículo 101 del Código de Procedimiento Laboral, ratifíquese bajo juramento a la parte ejecutante de la denuncia de bienes contenida en la solicitud presentada en la ventana digital del Juzgado. Por secretaría, remítase el formato respectivo, el cual deberá ser diligenciado y allegado al expediente.

SEGUNDO: Hecho lo anterior, vuelva el expediente al Despacho para decidir si se decretan o no las nuevas medidas cautelares deprecadas.

TERCERO: POR SECRETARÍA, SE ORDENA el ingreso de este auto en Estado por TYBA Justicia XXI WEB.



NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LORENA ESPITIA ZAQUIERES JUEZ

Firmado Por:
Lorena Espitia Zaquieres
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1b0d796e294cf6954c68ae79744e8cf8b5ebb418484e52be62e5b8404758a43**

Documento generado en 11/12/2023 04:41:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>